

# Consejo Escolar

Región de Murcia

"La Formación de Padres  
un Modelo de Actuación  
para la Región de Murcia"

**La educación física como factor de  
desarrollo de hábitos saludables**

**IV Encuentro de Consejos Escolares  
Autonómicos y del Estado**

**Informe sobre la valoración del inicio  
de curso 2002/2003**

# Su ma rio

## Editorial



2. . . Editorial
3. . . ¿Quién es Quién?
4. . . XIV Encuentro de Consejos Escolares Autonómicos y del Estado
6. . . La Educación Física como factor de desarrollo de hábitos saludables
8. . . Iniciados los Seminarios de Trabajo sobre la Formación de Padres
11. . . Informe sobre la valoración del inicio de curso 2002/03
12. . . Experiencias educativas
14. . . Actividades del Consejo Escolar
15. . . Información bibliográfica

#### Presidenta

Josefina Alcayna Alarcón

#### Consejo de Redacción:

José Conesa Traver  
Javier Hernández Gil  
Ricardo Montes Bernárdez  
Juan Pérez Cobacho  
José M<sup>a</sup> Sánchez Sánchez  
Fernando Sola García

#### Colabora:

Consejería de Educación y Cultura

Diseño y Maquetación:

Área de Comunicación del CERM

Ilustración portada: Fotomecánica y Scaneado, S.L.

Fotografía: Archivo del Consejo Escolar

Distribución gratuita.

Edita: Consejo Escolar de la Región de Murcia

ISSN: 84-688-0497-5

Depósito Legal: MU - 1247 - 2000

<http://www.carm.es/educacion/consejo>

Leemos en La República que *"cada cosa desempeña bien su función a causa de la virtud que le es propia"*. Las virtudes propias de este Consejo Escolar de la Región son, entre otras, la participación y la iniciativa, bien puestas de manifiesto ambas en los contenidos del nº 9 de nuestra Revista que presentamos hoy.

**Entregamos** al lector las CONCLUSIONES del INFORME SOBRE LA VALORACIÓN DEL INICIO DEL CURSO 2002-2003 confeccionado con las aportaciones de los 45 Consejos Escolares Municipales y que pone de manifiesto la escasez de incidencias, los avances conseguidos y las circunstancias que deben corregirse.

**Informamos** sobre las actividades que se están efectuando, entre las que destacan la celebración de una Jornada de reflexión sobre el tema LA EDUCACIÓN FÍSICA COMO FACTOR DE DESARROLLO DE HABITOS SALUDABLES con asistencia de más de 110 profesionales de Educación Física y el trabajo sobre INMIGRACIÓN Y EDUCACIÓN.

En este último documento han participado las Comisiones uno y dos, siendo posteriormente debatido y finalmente aprobado por la Comisión Permanente para ser presentado en el XIV Encuentro de Consejos Escolares Autonómicos y del Estado que se va a celebrar en Salamanca en el mes de mayo.

Finalmente **INVITAMOS** a profesores y padres para que se incorporen a otro trabajo de envergadura que se está desarrollando y que es el tema principal del **IV Encuentro** Institucional sobre: LA FORMACIÓN DE PADRES: HACIA UN MODELO DE ACTUACIÓN PARA LA REGIÓN DE MURCIA

En estos momentos hay más de 400 padres y profesores, reunidos en 46 Seminarios a través del CPR de Torre Pacheco, en los que participan miembros de los Consejos Escolares Municipales, Consejos Escolares de Centros, APAs y FAPAs proponiendo, debatiendo y obteniendo conclusiones que serán expuestas públicamente los días **4 y 5 de abril** en San Pedro del Pinatar.

El CERM, en colaboración con la Consejería de Educación y Cultura, y desempeñando la función que le es propia, organiza el marco y suministra la estructura necesaria para que cada miembro de la Comunidad Educativa pueda desarrollarse como ser social. Como también dice Platón, *"las cosas bellas son difíciles"*, pero **si todos colaboramos podemos hacerlas fáciles tanto para nosotros como para nuestros hijos**.

¿Quién es quién?



### Sebastián García Tomás

REPRESENTANTE DEL PROFESORADO POR FETE-UGT

49 años. Casado. Dos hijas. Licenciado en Ciencias (Sección de Matemáticas). Miembro de la Comisión Permanente y de la Comisión de Normativa Legal y Reglamentaria.

Actualmente destinado como Profesor de Matemáticas en el Instituto de Enseñanza Secundaria de Roldán en el que también ejerce como director, al haber sido elegido por el Consejo

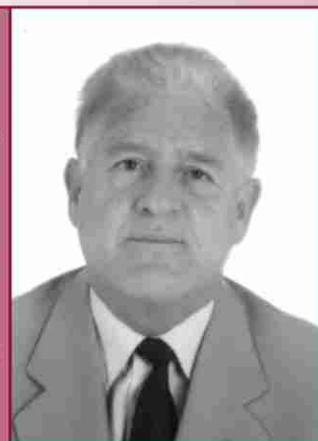
Escolar del Centro el año pasado, anteriormente había sido Secretario y Jefe del Departamento de Matemáticas.

Su labor docente comenzó en 1.977 como Profesor de Análisis Matemático en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza. Tras aprobar la oposición libre al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial es destinado al Centro Nacional de Formación Profesional "Emilio Jimeno" de Calatayud. Posteriormente ha desarrollado su labor en el Instituto de Formación Profesional de El Palmar y en el Instituto de Educación Secundaria "Alquibla" de La Alberca.

Otros cargos por elección o designación:

- Diputado a Cortes Generales en la Segunda Legislatura.
- Consejero Adjunto (Área de Economía) en la Delegación del Gobierno en Murcia.
- Director Territorial en la Región de Murcia del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.
- Director Provincial en Murcia del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente.
- Vocal del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Cartagena.
- Miembro del Comité Regional del PSRM-PSOE. Secretario General de la Agrupación Socialista "El Valle".
- Consejero del Consejo Escolar del Colegio Público "Virgen de la Fuensanta" (en representación de los padres).
- Consejero del Consejo Escolar del IES "Alquibla" (en representación del profesorado)

¿Quién es quién?



### Diego María Cola Palao

REPRESENTANTE DE LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Licenciado en Derecho por la Universidad de Murcia, es funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Desde 1972 a 1983 ha desempeñado los cargos de Secretario General o Director Provincial en las Direcciones Provinciales de Ministerio de Educación y Cultura de Alicante, Albacete y Málaga.

Desde 1983 a 1987, fue Director General de Función Pública de la Comunidad Autónoma de Murcia.

Desde 1987 a 2000 ha desempeñado diversos puestos en dicha comunidad autónoma como Subdirector General de función Pública y director de la Escuela de formación de funcionarios.

Entre 1994 y 2000 fue profesor asociado de la Universidad de Murcia y profesor del Master de Gestión y Administración en la Escuela de Negocios de la Universidad de Murcia.

En la actualidad es Director General de Formación Profesional, Innovación y Atención a la Diversidad de la Consejería de Educación y Cultura de nuestra Región.

¿Quién es quién?



### Marta Elena García Sánchez

REPRESENTANTE DEL PROFESORADO POR CC.OO.

Nacida en Cartagena en el año 1955. Licenciada en Ciencias Biológicas por la Universidad de Granada. Aprueba las oposiciones al Cuerpo de Maestros en 1978 y actualmente tiene su destino en el CP Ntra.Sra. de los Dolores, en Dolores de Torre Pacheco.

Vinculada desde el año 1981 a Movimientos de Renovación Pedagógica, participó en el Proceso de Experimentación de la Reforma Educativa en Andalucía entre los años 1982 y 1988.

En los años 1989 y 1990 fue asesora de Formación Permanente en el Centro de Profesores de Cieza.

Afiliada al sindicato CC.OO. desde el año 1989, se incorpora a las labores sindicales y está liberada para este trabajo desde el año 1997.

## XIV Encuentro de Consejos Escolares Autonómicos y del Estado

### SALAMANCA 2003

El Consejo Escolar de la Región va a participar en el encuentro número XIV de CONSEJOS ESCOLARES AUTONÓMICOS y DEL ESTADO que se va a celebrar en Salamanca los próximos 6,7,8, y 9 de mayo de este año. En dicho encuentro, los Consejeros de las 17 Comunidades Autónomas y el Estado trabajarán sobre el tema **INMIGRACIÓN Y EDUCACIÓN: LA INTERVENCIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA**. Como documento de trabajo todos los Consejos han elaborado su informe siguiendo los siguientes ejes:

- *¿Cómo estamos?*
- *¿Qué hacemos?*
- *¿Qué queremos?*

El informe confeccionado por las Comisiones uno y dos de nuestro Consejo y aprobado por la Comisión Permanente, responde a los tres planteamientos:

#### ¿CÓMO ESTAMOS?

En este apartado se hace un análisis de la situación actual de la Inmigración en la Región de Murcia, destacando el vertiginoso aumento de alumnos extranjeros (cuadro 1), sus características y procedencia (cuadro 2) y los esfuerzos que hace la Consejería de Educación y Cultura por dar respuesta a las necesidades planteadas.

**Cuadro 1. Evolución**



El informe relaciona también los Planes, programas y medidas legales puestas en marcha y recoge las actuaciones y proyectos que se están ejecutando en los ámbitos regional, de centro y aula. Igualmente considera aspectos tales como la formación del profesorado, actividades en el entorno, actuaciones municipales y de las ONG y acciones complementarias y extraescolares que llevan a cabo los centros educativos (ver cuadro 3)

**Cuadro 2. Procedencia**

País de procedencia	Curso 2002-2003
Colombia	1.288
Ecuador	5.466
Marruecos	4.614
Ucrania	281
Resto países	1.295
<b>TOTAL</b>	<b>12.944</b>

**Cuadro 3: Actividades extraescolares**

**Objetivos:** Educación en valores como el respeto, solidaridad, convivencia, compartir, conocimiento e integración, por medio de:

- Exposiciones y talleres
- Charlas y coloquios
- Videos y diapositivas
- Emisión de música y canciones de distintos lugares a través de la radio
- Conciertos con la participación de otros centros
- Muestra gastronómica de distintas partes del mundo
- Semana del libro
- Certamen literario
- Promoción del asociacionismo juvenil

## ¿QUÉ HACEMOS?

En este apartado exponemos dos experiencias muy interesantes realizadas en los centros, que han recibido el reconocimiento nacional, como son el IES **Pedro Peñalver** de El Algar, Premio Nacional de Compensatoria y el CEIP **Garre Alpañez** de Balsicas

## ¿QUÉ QUEREMOS?

*En los dos encuentros sobre inmigración celebrados por este Consejo (2.000 y 2.002) se formalizaron una serie de propuestas de mejora que, revisadas actualmente se comprueba que han sido puestas en práctica, en gran parte, por la Consejería de Educación y Cultura.*

No obstante, y siempre con la vista puesta en el horizonte, este Consejo entiende que hay que continuar creciendo sobre lo hecho y sacar el mayor fruto posible de la semilla sembrada, por lo que formulará en Salamanca las siguientes propuestas de mejora:

1. En nuestra Comunidad Autónoma ha resultado positivo el planteamiento global del centro, por lo que proponemos que se profundice en dicho modelo.
2. Es necesario intensificar políticas concretas de las Administraciones Públicas en una acción coordinada con las Administraciones Locales ya que el fenómeno migratorio excede de una perspectiva exclusivamente educativa y un tratamiento parcial no garantizaría unos resultados adecuados. En esta acción coordinada de las Administraciones es necesario mirar hacia Europa.
3. Sería necesario aumentar la dotación económica al centro para material que se utiliza en Compensatoria, dado que el alumno carece de él.
4. Sería conveniente que las minorías que llegan a nuestra tierra realicen también un esfuerzo de adaptación y comprensión de las normas y leyes que rigen nuestras relaciones, por lo que debe conseguirse una mayor colaboración de las familias inmigrantes.
5. Se considera como muy adecuada la experiencia de las Unidades de Acogida, por lo que se propone su extensión a todos los centros educativos.
6. Para obtener el máximo rendimiento del modelo globalizado referido en el punto primero es conveniente facilitar una formación específica del profesorado.
7. Reconocimiento y estabilidad del profesorado en el centro, con incentivos que ayuden a la misma, así como de los perfiles profesionales necesarios.
8. Utilizar las nuevas tecnologías como vehículo de motivación, difusión y socialización.
9. Conveniencia de que la Administración educativa reconozca, en el primer ciclo de la ESO, los Agrupamientos Multiculturales como Programa de Diversificación Curricular Compensatoria.
10. Es necesaria la mayor colaboración entre Conserjerías de Sanidad y Educación para un mejor control sanitario, vacunación y seguimiento de todos los niños inmigrantes.
11. El centro escolar debe ser flexible y capaz de adaptar los criterios existentes a las necesidades prioritarias de aprendizaje de estos colectivos desfavorecidos y llenos de peculiaridades propias.
12. Es deseable que todos los centros sostenidos con fondos públicos puedan disponer de los medios adecuados para atender las necesidades de los alumnos inmigrantes.
13. Las distintas Administraciones deben apoyar, con mayor intensidad, los proyectos experimentales de integración educativa y social de cara a una mayor inclusión, dándoles la cobertura precisa.
14. Dada la importancia de las actividades de ocio y tiempo libre como factor de integración, proponemos el fomento de las mismas, coordinando las acciones deportivas y lúdicas de ayuntamientos y centros escolares, y flexibilizando el horario del profesorado implicado.

***Este conjunto de propuestas serán enriquecidas con las que aporte el resto de Consejos Escolares que asisten al XIV Encuentro y que les ofreceremos en el próximo número de nuestra revista.***

## La Educación Física como factor de desarrollo de hábitos saludables

*EL pasado 22 de febrero culminaba, con una Jornada específica, un proceso de estudio y reflexión sobre el tema indicado.*

**D**urante los meses de enero y febrero tuvo lugar el desarrollo de dos seminarios realizados en los CPR de Molina y Murcia I. Estos fueron coordinados por **Fran Colomer** y **Fuensanta Sánchez** que se implicaron en el proyecto consiguiendo la participación del profesorado de Educación Física y que este aportara por escrito su experiencia y propuestas.

La jornada del día 22 tenía lugar en la localidad de Molina y supuso un día de reflexión entre todos los implicados: Administración, padres, profesores, estudiantes y consejos escolares.

Abrieron la mesa las aportaciones de la Presidenta del Consejo Escolar de la Región de Murcia, **D<sup>a</sup> Josefina Alcayna**, el Director General de Formación Profesional, Innovación y Atención a la Diversidad, **D. Diego Cola** y el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Molina, **D. Eduardo Con-**



*D<sup>a</sup> Josefina Alcayna remarcó el gran poder socializador e integrador de la actividad física, que aporta toda una serie de valores éticos y morales a la formación del individuo, fomentando la convivencia, hábitos saludables, solidaridad y cooperación.*



**treras**, que se felicitaron por la organización del evento, el trabajo previo y el deseo de que las aportaciones de los especialistas llegaran a buen puerto.

**D<sup>a</sup> Josefina Alcayna** remarcó el gran poder socializador e integrador de la actividad física, que aporta toda una serie de valores éticos y morales a la formación del individuo, fomentando la convivencia, hábitos saludables, solidaridad y cooperación.

La primera ponencia corrió a cargo del **doctor Arturo Díaz**, Director del Instituto Universitario de Ciencias del Deporte, que analizó la situación actual de la Educación Física en la Región de Murcia. En su disertación



puso sobre la mesa la división de competencias deportivas en dos Consejerías, la llegada de gran parte del profesorado de los colegios a partir de unas oposiciones tras realizar un cursillo, o la escasa formación permanente. También analizó las preferencias de los escolares y la situación de las instalaciones. Propuso, por otra parte, que se debe evitar la especialización deportiva precoz y que el deporte extracurricular debe estar coordinado por el profesorado, entre otras cuestiones.

La segunda ponencia fue impartida por **D. Agustín Alcaraz**, Director General de Deportes. Destacó como la oferta de ocio existente hoy día no siempre es "bondadosa". Los escolares pasan excesivo tiempo en sus domicilios dedicados a las videoconsolas, internet o TV, aspectos que no fomentan la sociabilidad, interrelación y compañerismo que el deporte consigue. También las actividades físicas fomentan la integración, por ello, el deporte escolar no debe seguir el esquema del deporte federado, más orientado hacia la competitividad. Por último, anunció cambios en el concepto deportivo escolar desde su Dirección General para el próximo curso.

La jornada se cerró con una mesa redonda, coordinada por **D. Ricardo**

**Montes**, asesor del Consejo Escolar de la Región, en la que participaron representantes del profesorado, administración local y asociaciones de padres.

**D. Antonio García-Alcaraz** defendió la Educación Física como integradora de minorías étnicas y los resultados obtenidos a partir de su experiencia personal y las aportaciones de otros profesionales, obtenidas en el seminario organizado en el CPR de Murcia I; otro tanto realizó **Consuelo Monreal** del seminario impartido en el CPR de Molina, disertando sobre los valores y actitudes

*Los escolares pasan excesivo tiempo en sus domicilios dedicados a las videoconsolas, internet o TV, aspectos que no fomentan la sociabilidad, interrelación y compañerismo que el deporte consigue. También las actividades físicas fomentan la integración.*

desarrollados a partir de la Educación Física. Resaltó como los problemas se dan especialmente en los centros de secundaria y que la labor corresponde a todos, no solo al profesorado, por lo que debe implicarse a las familias, ayuntamientos, etc.

Por su parte, el Concejal de Educación de Molina, **D. Juan Castaño**, ofreció una visión general de la implicación en el deporte por parte de los siete municipios del ámbito comarcal, centrandolo los datos en el municipio de Molina.

Cerró, las aportaciones de la mesa, la intervención de **D. Fortunato Arias**, presidente de la Asociación de Padres del IES Francisco de Goya. Propuso una mayor implicación de los padres, colaborando con el profesorado, mayores inversiones, fomento de las escuelas de padres, cursos y talleres.



## Iniciados los Seminarios de Trabajo sobre la Formación de Padres

*Los Seminarios de trabajo, donde se va a debatir, estudiar, analizar y realizar propuestas sobre el Modelo de actuación de Formación de padres para la Región de Murcia, planteado por este Consejo Escolar de la Región, se han iniciado con una extraordinaria participación de Consejos Escolares de Centro, Consejos Escolares Municipales y Asociaciones y Federaciones de padres, especialmente del ámbito del CPR de Torre Pacheco (Mar Menor y Campo de Cartagena). De hecho, ya llevan trabajando varios meses en las conclusiones que se van a plantear en el IV Encuentro Institucional del Consejo Escolar de la Región de Murcia. En total se han constituido 46 Seminarios, con un global de 425 participantes.*

CON el apoyo del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar, anfitrión excelente del IV Encuentro del CERM, se presentó el programa "La Formación de padres. Hacia un modelo de actuación para la Región de Murcia" para la constitución de los Seminarios de trabajo en el seno de los Consejos Escolares de Centro, Consejos Escolares Municipales y Asociaciones y Federaciones de padres de la Comarca del Mar Menor y Campo de Cartagena en la Casa de la Juventud de San Pedro del Pinatar.

En la presentación del programa participaron el Excmo. **Sr. D. José Pérez Ruiz**, alcalde de S. Pedro del Pinatar, y **D<sup>a</sup> Carmelina Escudero Martínez**, concejala de Educación de Excmo. Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar, **D. Pedro Orenes Asensio**, director del CPR de Torre Pacheco, que tutela el desarrollo de los Seminarios, **D. Mariano Meseguer de Pedro**, profesor de Psicología Social de la UMU, que coordina los referenciados seminarios junto con **D. José María Sánchez Sánchez**, asesor de este Consejo y director del programa de Formación de Padres.

Los Seminarios que vienen trabajando en el tema son:



### • De Consejos Escolares Municipales:

- Murcia, con una comisión formada por cuatro padres.
- San Javier, con una comisión de siete miembros (presidencia, secretaría, un padre, un alumno, dos profesores y un PAS)
- San Pedro del Pinatar, con una comisión formada por nueve miembros (presidencia y secretaría del Consejo, y como vocales: dos padres, dos alumnos, un profesor, un director y un PAS).
- Torre Pacheco, con seis miembros (Presidencia del Consejo, y como vocales: tres padres, un profesor y un PAS).





## • De Consejos Escolares de Centro:

Participan dieciocho Centros de Infantil y Primaria, y cinco Institutos de enseñanza Secundaria:

- CEIP "N<sup>a</sup> Sra. del Loreto": cuatro padres y seis profesores.
- CEIP "Los Antolinos": dos padres y seis profesores.
- CEIP "N<sup>a</sup> Sra. del Carmen": cinco padres, siete profesores y dos PAS.
- CEIP "Hernández Ardieta": cuatro padres, nueve profesores y dos PAS.
- CEIP "Fontes": cuatro padres, ocho profesores y un PAS.
- CEIP "N<sup>a</sup> Sra. de Dolores": cinco padres, ocho profesores y un padre.
- CEIP "Al-Kazar": dos padres, siete profesores y un PAS.
- CEIP "Los Pinos": cuatro padres y cinco profesores.
- CEIP "José Escudero": dos padres y tres profesores.
- CEIP "Las Esperanzas": cuatro padres, siete profesores y un PAS.
- CEIP "La Paz": dos padres y cuatro profesores.
- CEIP "El Mirador": cinco padres, ocho profesores y dos PAS.
- CEIP "Fulgencio Ruiz": tres padres y seis profesores.
- CEIP "Pablo Neruda": cuatro padres y ocho profesores.
- CEIP "Isabel Bellvis": cinco padres, ocho profesores y dos PAS.
- CEIP "Bienvenido Conejero": tres padres, ocho profesores, un PAS y dos alumnos.
- CRA "El Jimenado": cuatro padres y siete profesores.
- CRA "Alzabara": seis padres y ocho profesores.
- IES "Luis Manzanares": dos padres, cuatro profesores y tres alumnos.
- IES "A. Menárguez Costa": dos padres, cuatro profesores, un PAS y un alumno.
- IES "Roldán": veinte profesores.
- IES "Manuel Tárrega": tres padres, ocho profesores, un PAS y tres alumnos.
- IES "Mar Menor": dos padres, ocho profesores, un PAS y cuatro alumnos.



## • De Federaciones de Padres:

- Federación Municipal de Murcia: doce padres.
- Federación Municipal de San Javier: siete padres.

## • De Asociaciones de Padres: De diecisiete centros.

- De CRA "Alzabara" (Cuevas de Reylo): siete padres.
- Del CEIP "Severo Ochoa" (S. Javier): seis padres.
- Del CEIP "Maspalomas" (S. Pedro del Pinatar): cuatro padres.
- Del CEIP "Los Pinos" (S. Pedro del Pinatar): seis padres.
- Del CEIP "Las Esperanzas" (S. Pedro del Pinatar): doce padres.
- Del CEIP "Fontes" (Torre Pacheco): seis padres.
- Del IES "Manuel Tárrega" (S. Pedro del Pinatar): cinco padres.
- Del IES "Gerardo Molina" (Torre Pacheco): seis padres.
- Del CEIP "Hernández Ardieta" (Roldán): doce padres.
- Del IES "Roldán" (Torre Pacheco): once padres.
- Del CEIP "Los Antolinos" (S. Pedro del Pinatar): ocho padres.
- Del IES "Dos Mares" (S. Pedro del Pinatar): seis padres.
- Del CEIP "Fulgencio Ruiz" (S. Javier): siete padres.
- Del CEIP "N<sup>a</sup> Sra de Dolores" (Dolores de Pacheco): tres padres.
- Del CEIP "La Paz" (S. Javier): cuatro padres.
- Del CEIP "N<sup>a</sup> Sra. del Carmen" (Lo Pagán): cuatro padres.
- Del CEIP "N<sup>a</sup> Sra. del Rosario" (Torre Pacheco): ocho padres.

## Programa de Actividades

El tratamiento del tema de la Formación de Padres surge del interés de este Consejo de propiciar la reflexión y el debate entre padres y educadores, convencido de la escasa relevancia que puede tener un óptimo desarrollo del rol del profesor si no va acompañado de un adecuado ejercicio de la función de padres, para la cual es determinante la formación.

### Día 4 (Viernes)

17'45 h. *Entrega de documentación.*

18'00 h. *Bienvenida* del Excmo. Sr. D. **Pedro José Pérez Ruiz**. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar:

*Presentación* del Encuentro por la Ilma. Sra. D<sup>a</sup> **Josefina Alcayna Alarcón**. Presidenta del Consejo Escolar de la Región de Murcia.

*Inauguración* por el Excmo. Sr. D. **Fernando de la Cierva Carrasco**. Consejero de Educación y Cultura.

18'30 h. *Ponencia* "La Formación de Padres. Una necesidad en el nuevo siglo"

Ponente: Ilmo. Sr. D. **José Luis García Garrido**. Presidente del Consejo Escolar de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Presenta y modera: D. **Antonio García Correa**, Vicepresidente del CERM.

19'15 h. *Coloquio.*

19'45 h. *Descanso*

20'00 h. *Mesa Redonda* "Situación de la formación de padres en la actualidad"

Consejo Escolar de Euskadi. D<sup>a</sup>. **Juana M<sup>a</sup> Maganto Mateo**. Universidad del País Vasco

Consejo Escolar de Canarias. D. **Eladio Ramos Cáceres**, Asesor del Consejo Escolar de Canarias.

D. **Alfonso Capitán Díaz**, Consejero-presidente de la Comisión de Relaciones institucionales y de estudio del CERM.

Presenta y modera: D. **Diego Guzmán Martínez-Valls**, Consejero-presidente de la Comisión de Recursos humanos y financiación del CERM.

22'00 h. *Vino de Honor* y Sarao-playa ofrecido por el Excmo. Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar.

### Día 5 (Sábado)

9'30 h. *Comunicaciones.*

Presenta: D. **Juan Pérez Cobacho**, Asesor del CERM.

Modera: D. **Pedro Colao Marín**. Consejero del CERM.

11'30 h. *Descanso- Café*

12'00 h. *Ponencia/Mesa Redonda*: La Formación de Padres. Hacia un modelo de actuación para la Región de Murcia.

Conclusiones de los seminarios de Consejos Escolares Municipales, Consejos Escolares de Centro, Asociaciones y Federaciones de Padres.

Ponente: D. **Mariano Meseguer de Pedro**, Profesor de Psicología

Social de la UMU, coordinador de los Seminarios.

Componentes Mesa (seminarios participantes):

D. Mariano Visado Martínez. Consejo Escolar Municipal de San Pedro del Pinatar.

D. Pablo Galindo Albaladejo. Consejo Escolar del CEIP Bienvenido Conejero.

D<sup>a</sup>. María José Garre Jiménez. FAPA de San Javier.

D. Pedro Orenes Asensio. Director CPR de Torre Pacheco.

Presenta y modera: D. **José María Sánchez Sánchez**, Asesor del CERM

13'00 h. *Coloquio*

13'45 h. *Clausura:*

Excmo. Sra. D<sup>a</sup>. **Lourdes Méndez Monasterio**. Consejera de Trabajo y Política Social.

Entrega de certificados a los participantes.

14'30 h. *Almuerzo* ofrecido por el Excmo. Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar.

16'30 h. *Visita guiada* al Parque Regional de las Salinas de San Pedro del Pinatar.

### HOJA DE INSCRIPCIÓN

Apellidos: \_\_\_\_\_ Nombre: \_\_\_\_\_ NIF: \_\_\_\_\_

Centro/Consejo Escolar Municipal: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_ Representante de: \_\_\_\_\_

Domicilio Particular: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

Localidad: \_\_\_\_\_ Municipio: \_\_\_\_\_ C.P.: \_\_\_\_\_

■ Para reconocimiento de créditos de formación (1,5)

Número de Registro Personal: \_\_\_\_\_ Cuerpo: \_\_\_\_\_

Nivel que imparte: \_\_\_\_\_ Situación administrativa: \_\_\_\_\_

■ Plazo de inscripción: hasta el 15 de marzo (admisión por orden de llegada hasta cubrir el aforo).

Servicio de guardería: Nombre niño/a: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

■ Confirmación almuerzo sábado

■ Confirmación visita guiada a las Salinas

Enviar la solicitud a: Consejo Escolar de la Región de Murcia. Palacio de los Pacheco. Plaza Fontes, 2. 30001 MURCIA

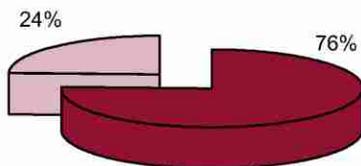
Tlf: 968 279 704/05 • Fax: 968 279 711

# Informe sobre la Valoración del Inicio de Curso 2002/03

**E**L INFORME SOBRE LA VALORACIÓN DEL INICIO DEL CURSO 2002-2003 se ha confeccionado con las aportaciones de los 45 Consejos Escolares Municipales que abarca el 100 % de los alumnos matriculados este curso. Debido a las páginas que ocupa este informe, recordamos las conclusiones a las que se llegó. El informe está completo en nuestra página web ([www.carm.es/educacion/consejo](http://www.carm.es/educacion/consejo))

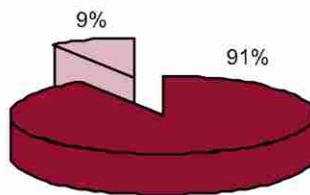
## 45 Consejos Escolares Municipales de la Región

En el curso 2000-2001



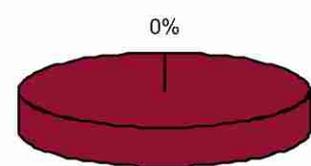
■ con encuesta ■ sin encuesta

En el curso 2001-2002



■ Contestan 41 ■ no contestan 4

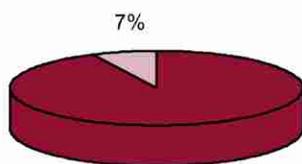
En el curso 2002-2003



100%

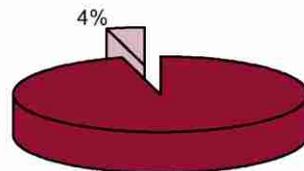
## Alumnos

En el curso 2000-2001



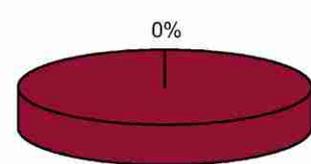
■ valorados ■ sin valorar

En el curso 2001-2002



■ considerados ■ no considerados

En el curso 2002-2003



100%

## CONCLUSIONES DE LA VALORACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA DE LOS CONSEJOS ESCOLARES MUNICIPALES

EN TÉRMINOS GENERALES: (Según informes de cada uno de los puntos)

- Se valora muy positivamente el inicio del curso
- Se valora positivamente la cobertura de las plantillas de profesorado.
- Se recoge la necesidad de aumentar el número de Profesorado de apoyo, especializado, compensatoria.
- Hace falta mejorar las plantillas de personal de administración y servicios y de ordenanzas.
- Corregir las ratios que sobrepasen lo establecido, creando las unidades o grupos que sean necesarios.
- Ampliar la oferta de plazas de 0-2 años y estudiar los índices de natalidad para hacer previsiones de futuro.
- Terminar de ubicar en los IES las unidades de ESO que permanecen en centros de Primaria.
- Creación de los centros necesarios y remodelación y reformas de los que lo necesiten.
- Aumentar la dotación económica para que el mantenimiento de los centros pueda realizarse óptimamente.
- Dotación de mobiliario, equipamiento y material didáctico de aquellos centros que no lo requieran.
- Generalizar y optimizar el Proyecto "Plumier"
- Realizar las obras programadas antes del inicio de curso.
- El transporte escolar arroja un índice muy positivo de mejora.
- Los comedores escolares han mejorado y en algunos casos es necesaria la creación de nuevos o el aumento de plazas en los ya existentes, así como la renovación de algún mobiliario o equipamiento.
- Estudiar y poner los medios necesarios para afrontar el aumento de alumnado inmigrante mejorando la interculturalidad.

## Tiempos de mestizaje.

### Juntos: estudiamos, convivimos (I)

EL IES Pedro Peñalver de El Algar-Cartagena ha optado en su organización y atención educativa por la normalización académica de sus actuaciones y por una convivencia intercultural. Para realizar las acciones, que a continuación expondremos, se ha contado con la colaboración de un equipo docente comprometido que ha desarrollado su trabajo haciendo una investigación en la acción

El IES Pedro Peñalver está situado en la localidad de El Algar, en el municipio de Cartagena. Es un pequeño Instituto creado hace siete años que atiende a los alumnos de la localidad donde se encuentra emplazado y a los de sus alrededores.

Una de las peculiaridades que define al IES Pedro Peñalver es la diversidad de su alumnado. Desde sus inicios ha tenido alumnos de integración, de minorías étnicas, extranjeros comunitarios y del resto del mundo, inmigrantes españoles y foráneos.

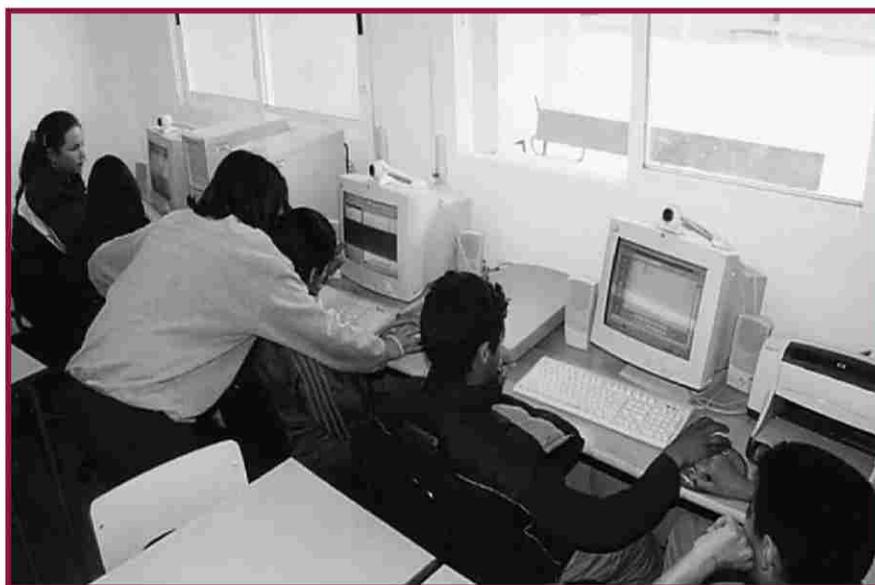
Esto es debido a que El Algar es una zona eminentemente agrícola y está próxima a zonas turísticas, por lo que recibe a trabajadores de otros pueblos de España así como del extranjero.

Todo esto ha conferido al Instituto una especial singularidad y una problemática educativa y funcional.

Para atender adecuadamente a esta diversidad de alumnado la organización y la atención educativa desarrollada en el Centro ha ido evolucionando a lo largo de estos años para adaptarse a las necesidades de los alumnos.

#### La atención educativa al alumno inmigrante

La normalización académica es lo que se pretende alcanzar con las distintas medidas educativas que se están desarrollando, desde hace cuatro años, en el IES Pedro Peñalver para atender a los alumnos inmigrantes y al resto de alumnos que precisan una atención educativa específica.



*Una de las peculiaridades que define al IES Pedro Peñalver es la diversidad de su alumnado. Desde sus inicios ha tenido alumnos de integración, de minorías étnicas, extranjeros comunitarios y del resto del mundo, inmigrantes españoles y foráneos.*

Las actuaciones educativas están estructuradas de la siguiente forma:

a) **Grupos ordinarios:** los alumnos inmigrantes con un nivel de competencia curricular bueno realizan sus estudios como otro cualquier alumno: en su curso. Señalar aquí que en el primer ciclo de la ESO hay varias alumnas marroquíes de resultados académicos sobresalientes. En cuanto a la integración social de este alumnado, decir que en un grupo de tercero de la ESO la delegada es una alumna marroquí y en otro, el subdelegado es un alumno ecuatoriano y que en el Consejo Escolar anterior a las últimas vota-

ciones, una de las representantes de los alumnos era una chica peruana.

b) **Grupos flexibles:** los grupos flexibles se llevan a cabo en el primer ciclo de la ESO en ellos se agrupan a los alumnos en determinadas áreas según sus capacidades y su nivel de competencia curricular, pudiendo así, atender a alumnos con distintos niveles de aprendizaje.

c) **Agrupamientos multiculturales:** estos son una medida educativa de carácter compensador que atiende a alumnos de distintas culturas (española, etnia gitana, marroquí). Surgieron en el curso 2000-2001 con una estructura basada en el Programa de Diversificación Curricular, pero sin ámbitos. Se daban áreas dentro del grupo y otras con el grupo de referencia. Eran una simbiosis entre la educación Primaria y la Secundaria.

Los objetivos eran:

- Adecuar la respuesta educativa a alumnos en condiciones de desventaja socioeducativa.

- Compensar el desfase curricular de los alumnos.
- Evitar el riesgo de abandono prematuro del sistema educativo.
- Rebajar los niveles de absentismo escolar.
- Integrar tanto cultural como académicamente a alumnos de otras culturas en situación de desventaja.

El objetivo final era el mantenimiento y posterior inserción de los alumnos en el sistema educativo.

Las áreas que se daban en el agrupamiento eran: Matemáticas, Lengua castellana y literatura, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales. El resto de las materias las cursaban con el grupo de referencia.

*Por este tipo de actuación en concreto, junto a toda la organización de atención a la diversidad, este Instituto fue galardonado el curso pasado con el segundo Premio a la Calidad de los Proyectos de Educación Compensatoria (premio de carácter nacional).*

Esta organización académica implicó una normalización, con respecto al resto del Instituto, del alumnado que precisaba compensación educativa. No queríamos que las desigualdades y desventajas sociales acabasen convirtiéndose en desigualdades educativas, por lo que desde la Dirección del Centro y con el apoyo de toda la Comunidad Educativa, se impulsó la creación de estos Agrupamientos, que dieron unos buenos resultados tanto académicos como socializadores.

Los alumnos se sintieron a gusto, atendidos según sus necesidades, los profesores pudieron realizar con menos dificultad su trabajo y todo esto revirtió en una mejora del clima relacional del Instituto.

La labor docente fue llevada a cabo por profesores de área (maestros y profesores de secundaria) y por la maestra de Educación Compensatoria. Para completar esta organización y que realmente estos alumnos tuvieran una aten-



ción escolar adecuada, a través de un Proyecto de Innovación Educativa subvencionado por la Consejería de Educación y Universidades de la Región de Murcia, un grupo de profesores del Instituto elaboró una adaptación curricular grupal a cuatro niveles de competencia, recogiendo en dicho documento, desde el nivel 1 para el alumno analfabeto hasta el nivel 4 para primer ciclo de la ESO.

Por este tipo de actuación en concreto, junto a toda la organización de atención a la diversidad, este Instituto fue galardonado el curso pasado con el segundo Premio a la Calidad de los Proyectos de Educación Compensatoria (premio de carácter nacional).

En la actualidad estos Agrupamientos están organizados como:

- Grupo de Apoyo fuera del Aula en 1º de la ESO
- Aulas Taller de las Nuevas Tecnologías en 2º y 3º de la ESO

Nuestros planteamientos didácticos, organizativos y académicos son los mismos que se propusieron en el curso 2000-2001.

Las materias que se imparten en las Aulas Taller son las que antes mencionamos: Lengua castellana, Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y este curso se da también Inglés.

En el Grupo de Apoyo fuera del aula se trabajan durante ocho horas semanales las áreas de Lengua castellana, Matemáticas, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.

Estos grupos son considerados por los alumnos unos grupos más, ya que en ellos se dan las mismas áreas que en los grupos ordinarios y los profesores que los atienden son los profesores de área (en el presente curso son doce) junto a la maestra de Educación Compensatoria.

En los agrupamientos se desarrolla el Proyecto Sofía mediante el cual se ponen al alcance de estos alumnos las nuevas tecnologías como una herramienta de trabajo y de conocimiento. Para ellos, es muy motivador y ha contribuido a su mejora académica.

Nuestra ilusión y nuestro esfuerzo están en este trabajo, intentamos con ello que estos alumnos tengan las mismas opciones educativas que los demás. Hemos puesto a su alcance la posibilidad de reparar los fallos que el sistema y/o su actitud ante él les habían ocasionado. Muchos han sabido entenderlo y aprovecharlo.

**Caridad Berrocal Solano**  
Maestra de Educación  
Compensatoria del  
IES Pedro Peñalver

## Nombramiento de D. Antonio García Correa como Vicepresidente del Consejo Escolar de la Región de Murcia



En el Pleno celebrado el 23 de enero de este año, tomó posesión como vicepresidente de este órgano D. Antonio García Correa, miembro del Consejo Escolar como personalidad de prestigio. Recordamos la semblanza publicada en el número tres de nuestra revista: Nacido en Tenerife (Islas Canarias), maestro de Enseñanza Primaria, profesor de Bachillerato, Jefe de Estudios del Instituto de

Bachillerato. Actualmente es Catedrático de EU. en la Universidad habiendo impartido cursos en los Institutos de Ciencias de la Educación de las Universidades de Córdoba, La Laguna, Extremadura, Granada, Valencia, Murcia, Las Palmas. Profesor del CAP desde el 1974. Jefe del Departamento de Orientación Educativa del Instituto de Ciencias de la Educación desde 1976 hasta 1987. Profesor tutor de profesores y alumnos de América Latina mediante convenios internacionales entre Universidades españolas y americanas. Imparte cursos de Doctorado y Promoción Educativa en varias Universidades. Cuenta con las titulaciones de Doctor en Filosofía y Letras, Sección de Pedagogía, licenciado en Ciencias de la Educación, diplomado en Psicología y también cuenta con las especializaciones de Psicología de la Educación, Formación Inicial y Permanente del Profesorado de Educación Infantil, Primaria y Secundaria, violencia y agresiones en los centros, orientación educativa, etc. Director de varias tesis doctorales. Ha formado parte de numerosos congresos internacionales y nacionales, así como en Comités Científicos de Congresos. Ha sido presidente y coordinador de mesas de congresos, asesor de coloquios de Inspectores Europeos de Educación. Ha participado, igualmente, en revistas y publicaciones científicas como miembro del Consejo de Redacción. Publicaciones. El total de sus publicaciones en libros y revistas pasa del centenar.

## DICTÁMENES



**El Consejo Escolar ha emitido cuatro dictámenes en el último trimestre.**

La Comisión Permanente del Consejo Escolar del Región de Murcia, en su sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2002, emitió el **Dictamen 9/02** al Proyecto de Decreto, por el que se crea y regula la composición y funciones del Consejo Asesor Regional de Formación Profesional.

Posteriormente, esta Comisión Permanente, en su sesión celebrada el día 16 de enero de 2003, ha emitido el **Dictamen 1/03** al Proyecto de Decreto, de la Consejería de Educación y Cultura, por el que se crea y regula el Consejo Asesor Regional de Educación Permanente de Personas Adultas.

En esa misma reunión, también se emitió el **Dictamen 2/03** al Proyecto de Decreto por el que se establece el Currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al Título de Técnico Superior en Prevención de Riesgos Profesionales en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Murcia; y el **Dictamen 3/03** al Proyecto de Decreto por el que se establece el Currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al Título de Técnico Superior en Óptica de Anteojería en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Murcia.



### **LA FORMACIÓN DE PADRES. HACIA UN MODELO DE ACTUACIÓN PARA LA REGIÓN DE MURCIA.**

**Sugerencias para el Debate.**

Edita Consejo Escolar de la Región de Murcia. 2002

El libro se constituye como punto de partida para iniciar un debate a nivel regional sobre la Formación de Padres, y la elaboración de un modelo válido, consensuado por los participantes de los Seminarios establecidos para su debate.

Se trata de un instrumento de trabajo que parte de la visión de los Antecedentes de la Formación de Padres en nuestra región, propone un Avance de modelo como propuesta inicial de trabajo. Presenta unos instrumentos facilitadores del Debate y termina con unas aportaciones de profesionales relacionados con la Formación de Padres.

**OTRAS PUBLICACIONES DEL CONSEJO ESCOLAR**  
disponibles en formato pdf, en descarga directa, en  
[www.carm.es/educacion/consejo](http://www.carm.es/educacion/consejo)

